



COMPANÍA DE TAXIS EN CAMIONETA DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.
ZUMBA-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTTT, de fecha 11 de agosto de 2007

Zumba, 16 de Marzo de 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como COMISARIO de esta Compañía denominada compañía de taxis en camionetas doble cabina "Zumbeñita Express" S.A. de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades , por el período comprendido entre el 20 de Julio de 2018 al 16 de Marzo de 2019 , dejo constancia de mi agradecimiento a todos los accionistas ,paso seguidamente a poner a consideración de mi informe el mismo que consta del siguiente contenido

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. DATOS INFORMATIVOS:

COMISARIO: Sr. Felibrando Cueva Ordóñez
PERIODO: 20 de Julio de 2018 al 16 de Marzo de 2019

2. ANTECEDENTES:

Desde que acepte libre y voluntariamente esta dignidad como Comisario de la Compañía; mi tarea se centra en los siguientes ejes:

- Controlar el normal funcionamiento de la Compañía
- Revisión de la flota vehicular
- control y observación de los bienes de la Institución y buscar cada día ser mejores en el servicio de taxi.

3. INTRODUCCIÓN:

Señores accionistas presentes, en esta oportunidad hago público mi accionar en bien de la Compañía a la cual pertenezco, mis actividades las detallo a continuación:

4. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- a. Se asiste puntualmente a sesiones de Directorio y asamblea de socios en busca de soluciones
- b. Hemos estado presentes oportunamente con el resto de directivos de la compañía frente a reclamos, para dar nuestro mejor criterio a estos inconvenientes.
- c. Se participa activamente por el desarrollo del transporte y control para de esta manera estrechar mejores lazos de amistad.

SERVICIO DE TAXI LAS 24 HORAS DEL DÍA DIRECCIÓN TERMINAL TERRESTRE DE ZUMBA TELF.0985599617

CORREO :ciataxizumbenitaexpress@gmail.com

- d. Se informa oportunamente a los socios para el trabajo más eficiente.
- e. Se solicita que las unidades estén en óptimas condiciones para el servicio de transporte.
- f. Existe el diálogo permanente con la contadora para precautelar el buen uso de los recursos que posee la institución.
- g. Se realiza las adquisiciones de material y herramientas de oficina de forma oportuna.
- h. Se promueve diálogos entre socios para que respeten y respetemos el reglamento interno.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los socios realicen las declaraciones puntuales al SRI, Pago al IESS y otras obligaciones que tienen como socios con aportes oportunos. Entregar la documentación correspondiente en el plazo previsto en la secretaría para cumplir con el plan de acción que tiene previsto poner de manifiesto el directorio para la aprobación respectiva. Cumplir de manera eficaz el reglamento interno para no tener inconvenientes en lo futuro. Trabajar todos de ser posible para prestar el servicio de taxi.

6. CONTROL DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA

Se realiza de manera permanente la potenciación de los equipos de Cómputo de la Compañía, precautelamos el buen uso de los recursos económicos que posee la compañía de manera conjunta con el Directorio y Contadora, cumpliendo a cabalidad las resoluciones emitidas por asamblea General.

7. AGRADECIMIENTO

Hago público mi agradecimiento a todos los compañeros, al Directorio por ese apoyo ya que sin colaboración decidida de parte de ustedes no hubiese podido cumplir con las actividades propuestas recalcando que hace falta mucho por hacer y la tarea es de manera conjunta, es importante que busquemos soluciones a los conflictos internos y externos que dificultan el normal desarrollo de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Febrando Cueva Ordóñez
COMISARIO

